



Prácticas remuneradas para universitarios con discapacidad



Fundación ONCE y CRUE abren prácticas externas remuneradas para universitarios con discapacidad. Podrán solicitarlas estudiantes con discapacidad del 33 % o más matriculados en grado o máster.

La ayuda asciende a 2.000 euros por alumno y permite cobrar hasta 600 euros mensuales durante tres meses.

Hay 316 plazas previstas y el plazo de solicitud termina el 30 de noviembre.

La Fundación ONCE y CRUE Universidades Españolas han vuelto a unir fuerzas para sacar adelante una nueva tanda de prácticas externas remuneradas dirigidas a estudiantes universitarios con discapacidad.

La propuesta llega tras diez convocatorias previas y se apoya en dinero del Fondo Social Europeo Plus para que el alumnado pueda dar sus primeros pasos en el mercado laboral sin quedarse atrás por cuestiones económicas ni de accesibilidad.

En total, el programa prevé que 316 personas con discapacidad matriculadas en 62 universidades de toda España puedan realizar estancias formativas en empresas e instituciones. La idea no es solo cubrir un expediente, sino que esa experiencia sirva como trampolín hacia un empleo posterior y que las organizaciones aprendan a gestionar mejor la diversidad.

Requisitos y prioridades para solicitar una plaza Para entrar en el proceso, el aspirante debe tener reconocida una discapacidad del 33 % o más y estar matriculado en un grado o máster, ya sea oficial o propio, en una universidad española, una fundación universitaria o un centro adscrito.

También se exige no haber completado aún la etapa formativa en la que se solicita la práctica, según las normas de cada campus.



A la hora de ordenar las candidaturas, se dará ventaja a quienes estén en el último curso y hayan superado más de la mitad de los créditos de su titulación.

Otro elemento que suma puntos es no haber disfrutado antes de prácticas académicas, aunque la decisión final queda en manos de cada universidad o centro adscrito, que aplica sus propios criterios internos.

Cuánto se cobra y cuánto dura la práctica Cada ayuda tiene un importe global de 2.000 euros por alumno. Ese dinero lo gestiona la universidad para pagar al estudiante y cubrir las cotizaciones sociales y los costes administrativos.

El becario puede recibir hasta 600 euros al mes durante tres meses, una cantidad que, sin ser un sueldo de larga duración, ayuda a afrontar gastos mientras se forma.